

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2013, de la Dirección General de Movilidad, por la que se anuncia la contratación de la gestión de servicios públicos que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación mediante modalidad de concesión. (PD. 2237/2013).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación mediante modalidad de concesión, el siguiente contrato de gestión de servicios públicos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Movilidad.
 - c) Número de expediente: Estaciones 1/2013.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Explotación de la Estación de Autobuses de Córdoba.
 - b) Lugar de ejecución: Córdoba.
 - c) Plazo máximo de concesión: Cinco años.
 - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Sí.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación, mediante modalidad de concesión.
4. Canon de explotación: No se exige.
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto del proyecto de reparación y renovación resultante de la adjudicación excluido IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidades:
 - Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento y Vivienda, sita en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, Sevilla. Teléfono: 955 926 665. Telefax: 955 057 857.
 - Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, sita en calle Tomás de Aquino, núm. 1, plantas 8.^a y 9.^a, 14071, Córdoba. Teléfono: 957 001 322. Telefax: 957 001 404.
 - Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de septiembre de 2013, a las 14,00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El día 30 de septiembre de 2013 a las 14,00 horas.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación a presentar y la forma en que ésta deberá ser presentada será la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:
 - Sobre núm. 1 «Documentación Administrativa». La señalada en la forma que determina la cláusula 13.1 del PCAP.
 - Sobre núm. 2 «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor». La señalada en la forma que determina la cláusula 13.2 del PCAP.
 - Sobre núm. 3 «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas». La señalada en la forma que determina la cláusula 13.3 del PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - 1) Entidad: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - 2) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

3) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4) Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha. Apertura del sobre núm. 2 «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor»: El día 15 de octubre de 2013.

e) Hora. Apertura del sobre núm. 2: A las 11,00 horas.

f) Fecha. Apertura del sobre núm. 3 «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas»: El día 22 de octubre de 2013.

g) Hora. Apertura del sobre núm. 3: A las 11,00 horas.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de agosto de 2013.- El Director General, P.A. (art. 3.2 del Decreto 150/2012, de 5.6), el Secretario General Técnico, Emilio García Fernández.